

MAURALYNE S.A

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MAURALYNE S.A, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2015

En la ciudad de Galápagos, a treinta días del mes de Enero del dos mil quince, a las quince horas, en el local de la compañía situado en el cantón Santa Cruz, parroquia Puerto Ayora con dirección calle Seymour "El Eden" José Joaquín de Olmedo #018 comparecen los siguientes accionistas de la compañía MAURALYNE S.A a saber: DE BACKER DE MULDER ETIENE RENE; y RAMOS CHALEN ANGEL MISAEL; todos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil catorce.

Actúa como Presidente el Sr. DE BACKER DE MULDER ETIENE RENE, y como Secretaria la Sra. CORAL SORIA ELIZABETH RUTH, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el CPA. DAVIS ALEXANDER CUZCO GAMARRA, como son: Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Resultados y Balance de Situación Financiera del año 2014. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores SOCIOS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Utilidad obtenida de **\$1709.68**

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción de la Gerente General, por unanimidad: presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias.

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 17.00 pm, el Presidente declara la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes., el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de SOCIOS, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.

DE BACKER DE MULDER ETIENE RENE
Accionista - Presidente

CORAL SORIA ELIZABETH RUTH
Accionista - Secretaria